

ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES 2024

A lo largo del mes de noviembre de 2024, se celebrarán en los Centros Escolares las elecciones de los representantes en el Consejo Escolar de los distintos sectores de la comunidad educativa. El Consejo Escolar es el órgano colegiado de gobierno del Instituto, en el que están representados madres y padres, profesorado, alumnado, personal no docente y Ayuntamiento.

En dicho Consejo Escolar se toman las decisiones más importantes que afectan a la organización y funcionamiento del Centro. Por ello es conveniente y necesario que todos tomemos parte en estas elecciones ya sea votando o presentando candidaturas.

La visión que tienen los alumnos de los diversos problemas que surgen en el centro, puede aportar mucho en su resolución, por eso os animamos a participar y a que presentéis vuestra candidatura.

El Consejo Escolar se reúne de manera ordinaria trimestralmente.

Este proceso electoral se convoca para cubrir y renovar parcialmente la representación de varios de los sectores de la comunidad educativa, existiendo este año una vacante en representación de alumnos.

- Publicación del censo: 16 octubre de 2024
- Reclamaciones al censo: Hasta el 30 de octubre de 2024 a las 14,00 h.
- Resolución de las reclamaciones al censo: el 4 de noviembre de 2024.
- Presentación de candidaturas: Hasta el 30 de octubre de 2024 a las 14,00 h.
- Publicación provisional de listas de candidatos: día 4 noviembre de 2024.
- Reclamaciones de candidaturas: hasta el 11 de noviembre 2024 a las 12,00 h.
- La publicación definitiva de lista de candidatos: día 12 de noviembre 2024.
- Las votaciones de alumnos se llevarán a cabo presencialmente el día 21 de noviembre de 2024.
- La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Toreno, a 16 de octubre de 2024

La presidenta de la Junta Electoral.

María J. Iglesias Rodríguez